

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día 30 treinta de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo Electoral, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por su Consejera Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y validez de la sesión.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2016.
3. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Alternativa Potosina, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
4. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Avanzada Liberal Democrática, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
5. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Consenso Ciudadano, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
6. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Coordinadora Ciudadana, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
7. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Defensa Permanente de los Derechos Sociales, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen

relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.

8. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Encuentros por San Luis, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
9. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Foro San Luis, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
10. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Frente Cívico Potosino, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
11. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Nueva Creación Indigenista, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
12. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Potosinos en Lucha, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
13. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Seguimos Vivos, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
14. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Unidos por México, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.
15. Punto de acuerdo respecto del inicio oficioso del Procedimiento Sancionador en

Materia de Financiamiento en contra de la Agrupación Política Vía Alternativa, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013.

16. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se aprueba por única ocasión un periodo irregular de la presidencia de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, para uniformar los trabajos de todas las comisiones permanentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 segundo párrafo en correlación con el numeral 60 en su fracción VI, ambos de la Ley Electoral del Estado.
17. Informe sobre la presentación de los informes del segundo año de actividades de las Comisiones Permanentes, así como de sus programas de Trabajo y de la rotación de la presidencia de éstas.
18. Asuntos generales.

El Secretario Ejecutivo tomó lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Pleno del Consejo que a continuación se enlistan:

CONGRESO DEL ESTADO			
Representantes Propietarios	Presente	Representantes Suplentes	Presente
Dip. Martha Orta Rodríguez		Dip. Gerardo Limón Montelongo	
Dip. Héctor Mendizábal Pérez		Dip. Xitlálí Sánchez Servín	
CONSEJEROS PROPIETARIOS			
1. Mtra. Laura Elena Fonseca Leal			✓
2. Mtro. José Martín Fernando Faz Mora			✓
3. Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero			✓
4. Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos			✓
5. C.P. Claudia Josefina Contreras Páez			✓
6. Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal			✓
7. Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez			✓
PARTIDOS POLÍTICOS			
Representantes Propietarios	Presente	Representantes Suplentes	Presente
P.A.N Lic. Lidia Argüello Acosta	✓	Lic. Víctor José Ángel Saldaña	
P.R.I. Lic. José Guadalupe Durón Sanfillán		Lic. Ulises Hernández Reyes	
P.R.D Lic. Alejandro Ramírez Rodríguez	✓	Lic. Cristian Rodrigo Zavala Servín	

P.T.	C. José Belmarez Herrera.		C.P. Mauricio Rosales Castillo.	
P.V.E.M.	Lic. Alejandro García Moreno	√	Lic. Lizette Rosso Guajardo	
P.C.P.	Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat		Lic. Hayro Omar Leyva Romero	√
P.M.C.	Lic. Elizabeth Hernández Rodríguez	√	CP. Eugenio Guadalupe Govea Arcos	
P.N.A	Lic. Tomas Galarza Vázquez	√	C. Francisco Javier Villalobos de la Cruz	
PARTIDO MORENA	C. Juan José Hernández Estrada		Lic. José Oscar Cerino Zapata	√
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	C. Jesús Ricardo Barba Parra	√	Lic. Julio César González Ramírez	
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>			<b>PRESENTE</b>	
Lic. Héctor Avilés Fernández			√	

Se da cuenta del escrito signado por el Diputado Héctor Mendizábal Pérez de fecha 29 de noviembre de 2016, dirigido a la Consejera Presidenta de este Organismo Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, por medio del cual solicita de la manera más atenta se le tome por justificada la inasistencia a la sesión programada para el miércoles 30 de noviembre a las 13:00 horas, ante la imposibilidad de asistir ya que tiene programada sesión ordinaria, a partir de las 10:00 horas en el Honorable Congreso del Estado.

En consecuencia, se declaró la existencia de Quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

**111/11/2016.** Por lo que corresponde al **punto** número **2** del Orden del Día, por unanimidad de votos, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba el acta relativa a la Sesión Ordinaria de este Organismo de fecha 26 veintiséis de octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**112/11/2016.** Respecto a los puntos 3 al 15 del Orden del Día, es aprobada por unanimidad de votos la propuesta realizada por la Consejera Presidenta de la Comisión Permanente de Fiscalización, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, respecto a dar lectura integral al primero de los proyectos propuestos y para las

subsecuentes se dispense la lectura integral y abordar solo lo relativo a las conductas infractoras por las cuales se propone dar inicio a los procedimientos recaídos a los Dictámenes relativos al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por las Agrupaciones Políticas Alternativa Potosina, Avanzada Liberal Democrática, Consenso Ciudadano, Coordinadora Ciudadana, Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Encuentros Por San Luis, Foro San Luis, Frente Cívico Potosino, Nueva Creación Indigenista, Potosinos en Lucha, Seguimos Vivos, Unidos Por México y Vía Alterna, durante el ejercicio 2013, proyectos de acuerdo que han sido circulados en la presente sesión a todos los integrantes del pleno, haciéndose la precisión de que a cada dictamen recaerá un número de acuerdo en lo particular.

**113/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **3** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-09/2016** en contra de la **Agrupación Política Alternativa Potosina**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 66-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**114/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **4** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-10/2016** en contra de la **Agrupación Política Avanzada Liberal Democrática**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 67-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**115/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **5** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-11/2016** en contra de la **Agrupación Política Consenso Ciudadano**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 68-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**116/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **6** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-12/2016** en contra de la **Agrupación Política Coordinadora Ciudadana**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 69-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**117/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **7** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-13/2016** en contra de la **Agrupación Política Defensa Permanente de los Derechos Sociales**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 70-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**118/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **8** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-14/2016** en contra de la **Agrupación Política Encuentros por San Luis**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, , las cuales se especifican en el acuerdo 71-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**119/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **9** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-15/2016** en contra de la **Agrupación Política Foro San Luis**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, , las cuales se especifican en el acuerdo 72-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**120/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **10** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-16/2016** en contra de la **Agrupación Política Frente Cívico Potosino**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 73-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**121/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **11** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-17/2016** en contra de la **Agrupación Política Nueva Creación Indigenista**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 74-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**122/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **12** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-18/2016** en contra de la **Agrupación Política Potosinos en Lucha**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 75-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**123/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **13** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-19/2016** en contra de la **Agrupación Política Seguimos Vivos**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 76-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**124/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **14** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en

Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-20/2016** en contra de la **Agrupación Política Unidos por México**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 77-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**125/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **15** del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, el inicio oficioso del **Procedimiento Sancionador** en Materia de Financiamiento bajo el número **PSMF-21/2016** en contra de la **Agrupación Política Vía Alternativa**, derivado de las infracciones detectadas en el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la agrupación durante el ejercicio 2013, las cuales se especifican en el acuerdo 78-10/2016 aprobado por la Comisión Permanente de Fiscalización en sesión de fecha 17 de octubre de 2016, documento que se anexa como parte integral del acta.

**126/11/2016.** Por lo que toca al **punto** número **16** del Orden del Día, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 segundo párrafo en correlación con el numeral 60 en su fracción VI, ambos de la Ley Electoral del Estado es aprobado por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se aprueba por única ocasión un periodo irregular de la presidencia de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, para uniformar los trabajos de todas las comisiones permanentes, acuerdo que se anexa como parte integral del acta.

Dentro de este mismo punto, a petición del Consejero Electoral Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, solicita se informe al H. Congreso del Estado el sentido del presente acuerdo, haciendo en el mismo acto, la petición a dicha institución, para que dentro de los trabajos legislativos se tome en cuenta a la referida Comisión como Permanente y sea incluida dentro del artículo 60 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

En lo que corresponde al **punto** número **17** del Orden del Día, queda constancia del Informe que rinde la Presidencia de este Organismo Electoral, sobre la presentación de los informes del segundo año de actividades de las Comisiones Permanentes, así como de sus programas de Trabajo y de la rotación de la presidencia de éstas, para quedar de la manera siguiente:

COMISIÓN	TIPO DE COMISIÓN	CONSEJEROS COMISIONADOS	PRESIDENTE	SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE
Fiscalización.	PERMANENTE	Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.	C.P. Claudia Josefina Contreras Páez.	Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez.	C.P. Alejandro Bernal Fernández.
Prerogativas y Partidos Políticos.	PERMANENTE	C.P. Claudia Josefina Contreras Páez. Mtra. Laura Elena Fonseca Leal. Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero. Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.	Mtra. José Martín Fernando Faz Mora.	Lic. Lizbeth Lara Tovar	C.P. Daniel Galván Ríos.
Administración.	PERMANENTE	C.P. Claudia Josefina Contreras Páez. Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos. Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero. Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.	Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.	C.P. Daniel Galván Ríos.	Lic. Héctor Avilés Fernández.
Quejas y Denuncias.	PERMANENTE	Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez. Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero.	Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos.	Lic. Gladys González Flores.	Lic. Edgardo Uriel Morales Ramírez.
Capacitación Electoral, Educación Cívica u Cultura Política.	PERMANENTE	Mtra. Laura Elena Fonseca Leal. Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos. Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero. Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.	Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.	LCC: Juan Carlos Rizzoli Ruiz.	Lic. Salvador Rodríguez Rodríguez.
Organización Electoral	PERMANENTE	C.P. Claudia Josefina Contreras Páez. Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal. Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.	Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.	Lic. Miguel Santillán Campos.	Lic. Gerardo Enríquez Capetillo.
Marco Jurídico.	TEMPORAL	C.P. Claudia Josefina Contreras Páez Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos	Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.	Lic. Arquímedes Hernández Esteban.	Lic. Lizbeth Lara Tovar.

En relación al último **punto** que corresponde al numeral **18** del Orden del Día que es el referente a los **Asuntos Generales**, se informa que no existen asuntos agendados en tiempo y forma para su desahogo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 14:00 catorce horas con cero minutos del día 30 treinta de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados y del informe rendido.